



Columna



Marko Razmilic

Presidente, Asociación de Industriales de Antofagasta

Concretar las inversiones

Con más de 47 mil visitantes y proyecciones de negocios por US\$940 millones, Exponor 2024 dio muestra robusta -una vez más- de que la minería y energía articulan un amplio ecosistema productivo que beneficia transversalmente al conjunto del país.

Sin duda, estamos en un escenario económico que nos exige aprovechar las oportunidades concretando inversiones, generando empleo y encadenamientos productivos.

Las perspectivas de Cochilco también son auspiciosas: en su último informe elevó la proyección del precio del cobre a US\$4,3 por libra para este año, comparado con el reporte anterior que lo situaba en US\$ 3,85 por libra. Para 2025 pronosticó una cotización de US\$4,25 por libra. El informe también consignó que se espera un crecimiento del 5% en la producción de cobre para 2024, lo que permitiría alcanzar las 5,5 mill. de toneladas. Recordemos que la cartera de inversiones, asciende a US\$65.712 millones para la próxima década.

Estos brotes verdes, lamentablemente, chocan con el problema de la permisología. Esta semana, los ministros de Economía, Minería y Bienes Nacionales visitaron nuestra región para empujar una agenda procrecimiento y proempleo, revisando proyectos de inversión y acelerando su correspondiente tramitación. Esto, tras el compromiso del Gobierno Regional de aportar recursos para fortalecer los equipos de los servicios evaluadores (temporalmente) y así viabilizar los

proyectos en carpeta.

Ha sido crítica transversal en Chile que el sistema regulatorio produce extensas demoras en la entrega de permisos sectoriales, y las soluciones temporales, si bien se valoran, no son solución sostenible. No olvidemos que, según la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP), los retrasos en la obtención de permisos en el país pueden tardar hasta casi 12 años.

El Congreso lleva más de seis meses tramitando el proyecto que envió el Ejecutivo y que pretende reformar el sistema de permisos y el SEA para así reducir los tiempos de tramitación ambiental y de obtención de permisos sectoriales no ambientales, mejora que hoy es crítica. Tampoco podemos olvidar un tercer aspecto, al que no se le ha dado la misma importancia ni celeridad, que es el rol del Consejo de Monumentos Nacionales que, a la fecha, ha sido una de las principales entidades que paralizan los proyectos. El propio Presidente Boric en la Cuenta Pública anunció una reforma e indicaciones para modernizar este organismo.

Apoyamos estas medidas, esperamos que avancen en el Congreso. Aunque no está demás preguntarse cuándo y en qué condiciones serán finalmente aprobadas: no nos sirve reemplazar una burocracia obsoleta por una nueva que puede generar más incertidumbre y/o paralización a los nuevos proyectos de inversión.